

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Marchó a Madrid el señor Cierva

En automóvil y acompañado de su familia marchó el domingo en la mañana a la corte el exministro murciano don Juan de la Cierva.

Recuerdos imborrables han de embargar su espíritu en esta jornada veraniega habida entre nosotros.

El accidente que puso en grave peligro su vida y la de los suyos, le ha tenido postrado gran parte de esa jornada y sujeto a grandes sufrimientos físicos que han sido soportados con una entereza que ha sorprendido hasta a los mismos médicos.

Cuando en estos días pasados le oímos decir, «que el mundo es de la voluntad», recordábamos lo que decían los mismos médicos que le asistieron, sobre la entereza que le hace sobreponerse a los mismos padecimientos.

Sin embargo, es innegable que ese dolor persistente, lo mismo las fracturas que la condición maligna de los forunculados padecidos, minaban la salud, aunque no decayesen las energías.

Por fin su naturaleza robusta, su vida de austeridad, triunfó de la enfermedad y rápidamente ha podido llegar casi al total restablecimiento, pero dejando un recuerdo imborrable de esos días de agudos padecimientos.

Pero junto con esas impresiones y recuerdos dolorosos la aetitud noble e hidalga de la mayoría de los murcianos de las más opuestas ideologías, ha podido llevar a su alma consuelos inapreciables.

Por teléfono unos, personalmente otros, y una gran mayoría por carta, han estado incesantemente informándose del curso de la enfermedad y lamentando un accidente que pudo costar la vida al ilustre murciano.

Para todos el señor Cierva ha tenido el mas expresivo reconocimiento, y ese ha sido el motivo de que no pudiendo hacerlo individualmente visitará a las autoridades, para que a todos llegase su gratitud, y la razón mas poderosa que le indujo a hablar en la sesión inaugural del Círculo conservador para aprovechar la ocasión que se le ofrecía de hacer público homenaje a todos los que habían sido con él tan cariñosos y atentos.

Este es un recuerdo, que tambien en su alma ha dejado una profunda huella.

Pero es que además durante este periodo ha tenido la satisfacción de que su hijo, cuyo nombre corre con admiración del uno al otro confín del mundo, y que está mereciendo los mas fervorosos elogios de los hombres, como Edison, mas eminentes, haya tenido el nobilísimo impulso de venir a esta tierra suya, a este rincón provinciano de España, a ofrendarle el producto de su vida de estudio y de trabajo.

El ilustre inventor del autogiro no necesitaba para coronar su fama de este viaje; en su corazón no podían albergarse otras miras, que las de ese grato placer de venir a recibir su frente entre los brazos de una Madre tan querida como Murcia.

Ha correspondido esta al cariño de su hijo? A nuestro juicio, sí: Por que si alguien pudo empequeñecer su alma, dándole otros alcances misificando los impulsos, en la hora de las soledades, y cuando el alma vive por reflexión su propia verdad, tenemos la seguridad de que habrán sentido remordimiento, y ese remordimiento es tambien un homenaje. Ya decía a este propósito el ilustre

jefe del partido conservador: He querido siempre apartar la política de esos homenajes, ríndidos a mi hijo, para que no se puedan dar interpretaciones, que no pueden ni deben mezclar cosas tan distintas.

De modo que la visita de su hijo a Murcia, la generosa hidalguía, que esta ha tenido para con su hijo, recuerdos son tambien, que han de grabar de un modo permanente en su alma los días vividos entre nosotros.

No van, como han podido ver los que le han saludado, totalmente repleto; pero a juicio de los médicos tardará muy poco en recobrar los movimientos del brazo, hoy todavia algo dificultosos, y quedará en expresión gráfica de unos de ellos: Un hombre nuevo.

Marcha, pues, a la corte llevando recuerdos como decíamos imborrables, y si siempre demostró un interés y una especial complacencia en trabajar por Murcia, estas horas de dolor y de satisfacción son los lazos que atan mas el espíritu, y ligaduras que adquieren mas fuerza en los sentimientos fecundos de amor a su tierra, por la que laboró siempre y por la que ahora ha de laborar, con todo el impulso que le imprimen estos nuevos imborrables motivos.

Con las manifestaciones de afecto recibidas, con la expresión sincera y leal de los amigos, va el saludo cordial y cariñoso de este periódico, cuya adhesión huelga hacer pública, ya que sin vacilaciones, y en los mas variados y difíciles momentos de la vida política, ha dado muestras indiscutibles.

Hagan él y los suyos, un viaje feliz, y que por muchos años, sin las impresiones dolorosas de los primeros momentos, y podamos verle entre nosotros.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSSES DIA 28

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 4.485.045.

Desagüe, metros cúbicos, 614.045.
Pantano de Alfonso XIII
Volumen total embalsado, metros cúbicos 0.000.000

Desagüe, metros cúbicos, 4.234.

Pantano de Puentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos 472.630.

Desagüe, metros cúbicos 23.069.

El Real Murcia vence al Carthago de Cartagena

Los días 4 y 5 jugará el equipo murciano en Casablanca

Siguiendo sus entrenamientos, en preparación del equipo para el campeonato regional, el Real Murcia jugó el domingo con el Carthago de Cartagena, un match que resultó muy movido.

Los visitantes fueron cariñosamente acogidos y despedidos de igual modo. Lo merecieron. Empezaron por tener la gentileza de obsequiar al Murcia con un bonito ramo de flores y un banderín. El Real Murcia les entregó tambien un ramo de flores y les enviará próximamente otro banderín. Después hicieron gala en el terreno de juego de una gran tenacidad, jugando sobre todo en el segundo tiempo con mucho acierto y sobre todo con limpieza. Bayo y Zamoreta ofrecieron aquellos ramos de flores a las señoras doña Angel Guitao Almansa y doña Jerónima Torres. Aplausos sonaron en esos momentos y después en jugadas varias, sobre todo cuando Bayo o Jimenez se situaron cerca de la portería murciana.

Los equipos.—El Carthago, como todos sabéis, es un equipo que ha vuelto a la lucha esta temporada, gracias a los esfuerzos de Aurelio Martínez, Domingo Ibañez y otros viejos aficionados de la vecina ciudad. Con el de Murcia lleva jugados solo dos partidos. El de presentación fué con el Cartagena, donde el Carthago tuvo una brillante actuación, hasta el punto de que solo fué vencido por el tanteo de 3-1. Destacan de sus elementos Torres en la defensa; Arroyo, que posee gran conocimiento de juego y que es el mejor medio; Bayo que todavia puede recordar sus grandes tardes; Piri, que es un delantero peligroso y el portero, que es temerario en muchas jugadas.

No queremos ser profetas, pero creemos sinceramente, que el Carthago debidamente preparado, dará muchos días de gloria al futbol regional. Poseen sus elementos una de las cualidades más necesarias, para triunfar: la voluntad. Si ella no falta a los directivos, el club será un enemigo peligroso en las competiciones próximas. Fué necesario, que el Murcia en una tarde

de inspiración y de profundo ataque de sus delanteros, jugará muy bien, para que ellos se llevaran tan crecido score en contra. ¡Animo y a la lucha!.. ¡No hay que desanimarse! A lo del domingo en Mureia no debe concederse importancia.

El Real Murcia, apoyado magníficamente por su línea media, que hizo un soberbio partido, estuvo siempre abocado al goal contrario. Recogiendo tantos balones, como los medios le sirvieron, era obligado que los delanteros marcaran muchos goals. Vigueras, con su gran conocimiento de juego, maestro en el pase; Prieto toda velocidad y entusiasmo. Griera, rápido y preciso en los servicios, destacaron mucho el domingo, sobre todo el primero.

De los delanteros, el peor fué Sornichero. Hizo todo lo posible para facilitar al medio la jugada. El mejor con Zamoreta, fué Aracil. El primero pecó en ocasiones de individual, defecto en que creemos incurrió, por que la contienda no era de clasificación. El segundo pasó al centro como no lo habíamos visto nunca y se entendió con Lecube, su extremo, bastante bien. Lirio mejoró mucho. Es veloz corriendo, pero es lástima que se muestre algo tardío en el remate. Eso es corregible. Lecube, cumplió. Es un jugador veterano, que sprinta formidablemente. Yo no he visto otro extremo mas veloz, y como sabe estar sobre el campo, no desaprovecha ninguna jugada. Su poca confianza en el pie izquierdo, por desentrenamiento desde luego, hizo que sirviera muchos pases al interior, muchos con la derecha. Sin ser una notabilidad, para quitar el sentido al aficionado, creemos que cubrirá su puesto, haciéndole un buen papel a Murcia, eso de que jugador y club se conviniere.

En la defensa Virgili, se hizo el amo. Botella tuvo buenas jugadas. No nos agradan esos recursos, que la galería aplaude, de arrojarse de cualquier forma al balón, cuando es inútil. Hospital no tuvo trabajo. Paró dos chuts difíciles.

Los tantos.—Lirio, Aracil, Lecube, Zamoreta, Lirio, Vigueras, Griera (de penalty) y Aracil fueron los autores de los goals. El primer se produjo por un pase de Zamoreta; el segundo por una jugada personal de Aracil, rubricada con un gran chut, desde lejos; el tercero lo marcó Lecube en rapidísima internada; el cuarto en una jugada que inició Griera, pasó por Aracil y acabó en chut coloadísimo de Zamoreta; el quinto en un centro de Aracil que remató muy bien Lirio; el sexto fué obra de Vigueras en jugada magnífica, que finalizó con un tiro imponente que dió en el larguero y se fué a la red; el séptimo lo marcó Griera de penalty, y el último Aracil recogiendo un servicio de Lecube.

El arbitraje.—Roselló, hizo un arbitraje bueno.

EL MURCIA A CASABLANCA

El día primero sale para Algeciras, de donde seguirá a Tanger y

Casablanca el equipo del Real Murcia.

Jugará con una Selección de aquellas tierras los días 4 y 5 de Octubre.

Forman la expedición, con el entrenador señor Sanpere y el señor Serna, los jugadores Hospital, Botella, Virgili, Morales, Vigueras, Prieto, Griera, Baños II, Sornichero, Lirio, Aracil y Zamoreta.

LISCANO

Real Patronato de la Juventud obrera de San José

Esta benéfica institución participa a la Juventud obrera que desde el 1.º de Octubre, abre sus clases nocturnas gratuitas en los Colegios de Corvera 70, del Barrio del Carmen y calle de la Hiedra del Barrio de San Antolin.

Como en cursos anteriores se enseñará a leer, escribir y cuentas, dándose además Doctrina, Nociones generales de Aritmética, Geometría, Geografía, Gramática, Ortografía, Redacción de cartas comerciales y Dibujo geométrico industrial.

Horas de clase, de siete a nueve de la noche.

Independientemente hay clases por mañana y tarde para los niños y jóvenes que lo soliciten de los señores Profesores.

CIRCULO CATOLICO

Las fiestas celebradas en honor de su Patrona

El pasado domingo tuvieron lugar en la Iglesia de San Nicolás las solemnes fiestas religiosas que celebra anualmente y conforme a sus preceptos reglamentarios esta Sociedad, en honor de su Patrona Nuestra Señora de la Fuensanta.

Por la mañana a las ocho fué la Misa de Comunión que dió el Muy Ilustre señor don Antonio Alvarez Caparros, Prelado Doméstico de Su Santidad y Provisor de este Obispado. A las diez y media se celebró la función solemne, diciendo

la Misa el M. I. señor don José Cerda Escandell, Ganónigo Arcipreste de esta S. I. G. y Consiliario del Círculo, ocupando la Cátedra sagrada el culto sacerdote, don José Moreno Fernández, Cura Párroco de Fortuna, quien de una manera elocuente ensalzó la labor que el Círculo viene realizando desde hace treinta y cinco años y puso de manifiesto la singular protección que la Santísima Virgen viene prestando a esta Sociedad en su dilatada vida social, extendiéndose en atinados consideraciones sobre el agradecimiento que todos debemos tener a tan Suprema Señora, cuando de manera tan manifiesta nos señala entre sus predilectos. El Círculo así lo pone en práctica al dedicarle estos solemnes y públicos cultos por lo que merecemos mayores plácemes.

Tambien contribuyó al mayor esplendor de estos cultos la intervención de la notable orquesta y voces del señor Rizo.

La asistencia de socios y obreros a estos piadosos actos fué considerable, quedando muy complacida de la solemnidad con que han sido inauguradas las tareas educativo-sociales del Círculo, a cuya Junta Directiva enviamos nuestra felicitación por el acierto y esplendor con que ha organizado estos cultos a su Patrona.

LA VELADA INAUGURAL

La Velada inaugural del Curso 1930-31 se celebrará en fecha próxima y en ella pronunciará el discurso doctrinal el culto profesor del Magisterio Nacional e Inspector de Primera Enseñanza de esta Provincia, don Agustín Serrano de Haro y leerá la Memoria sobre la labor realizada en el pasado Curso, el Secretario general de la Sociedad, don Andrés Sobejano Alcayna.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche
Cotización del día 29

Interior 4 %	71'65
Amortizable 5 %	87'00
Id. 4 %	75'50
Banco de España	594'00
Tabacos	232'50
Francos	37'25
Libras	46'15
Dollars	9'49
Liras	00'00



XIII ANIVERSARIO de la señora

D.ª Fuensanta Erades Sánchez

DE NAVARRO

que falleció en su hotel de Torre Fuensanta (Palmar)

el 2 de Octubre de 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su padre político

Don Juan Pedro Navarro Laborda

fallecido el día 6 de Mayo último

(Q. E. P. D.)

Estará mañana miércoles la Vela y Alumbrado y se dirán misas, desde las ocho hasta la una cada media hora en la iglesia de Capuchinas. Por la tarde terminada la reserva se cantará un responso.

Su viudo e hijo don Juan Pedro Navarro Sánchez y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y la asistencia a alguno de estos oficios, anticipándoles las gracias.

Murcia 30 de Septiembre de 1930

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)



LVII ANIVERSARIO del ltmo. señor

Don Juan Ibañez Sánchez

R. I. P.

QUE FALLECIO EL 1 DE OCTUBRE DE 1873

En sufragio de su alma se celebrarán misas, desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, el día 1, en el altar de Nuestra señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Su hijo, don Manuel Ibañez y Carrillo, que le dedica este piadoso recuerdo,

RUEGA a los parientes y amigos del finado la asistencia a este sufragio, por lo que le anticipa las gracias.

Murcia 30 de Septiembre de 1930.

(12)

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LABORIOSA SESION DEL PLENO

Las responsabilidades y los acuerdos lesivos.—Hoy se discutirá el Presupuesto

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento asistiendo 31 señores concejales.

Presidió el alcalde don Manuel Maza que estaba acompañado de los primeros tenientes de alcalde señores Alcázar y Durán.

Como se trata de segunda convocatoria, da comienzo la sesión, leyéndose el acta de la sesión última del Pleno. Se aprueba salvando su voto los señores Anton, Asensio, Bernal, Llanos y Ayuso (D. M.) por no haber asistido a la sesión anterior.

Ortiz habla de la relación de responsabilidades y solicita saber si consta en el acta esa relación.

La Presidencia dice que se hizo una tirada de esa relación y fué repartida entre los concejales para ver qué es lo que debe pasar al Juzgado.

En cuadro a un libramiento de 200 pesetas por jornales, cuyo libramiento no aparece firmado por el interesado, con fecha 25 de Diciembre del 25, expone el alcalde que esa cantidad está acordada por la Comisión.

Martínez Marco pide que conste en acta ese libramiento y el alcalde accede a ello.

Se da cuenta de un expediente de habilitación de créditos por medio de transferencias en el Presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Escribano pide que se lea un artículo de Hacienda Municipal sobre este aspecto de transferencias de que se trata.

El Secretario satisface los deseos ilustrando también al señor Escribano respecto al punto que interesa, en informe, el Interventor del Ayuntamiento.

Se aprueban las transferencias. También se aprueba una transferencia de crédito en el Presupuesto extraordinario de Reformas de la ciudad.

Se pasa a tratar de proyecto de Presupuesto para el año 1931.

Gómez Castaño anuncia su voto en contra por no estar enterado del Presupuesto municipal, entendiendo que se debió enviar antecedentes a los concejales, ya que hay personal suficiente en las oficinas para hacer tales trabajos.

Manresa se muestra conforme con lo dicho por Gómez Castaño y estima que deben elegirse los Presupuestos para otra sesión del Pleno.

La Presidencia recuerda que debe quedar esto aprobado dentro de este mes.

Escribano propone que se vaya leyendo por artículos y que se discuta aunque se prorrogue la sesión para seguirla el día siguiente.

Antón también pide tiempo para discutir.

La Presidencia expone que para dar facilidades, se va a tratar del Plan general de economías y de Reformas.

Alcázar da cuenta del estudio hecho por la Comisión, con una gran buena fé, advirtiendo que hubo necesidad de aumentar cantidades en gastos de energía eléctrica, etc. existiendo en cambio, una disminución en los ingresos de unas 250.000 pesetas.

La Comisión—añade—hubo de hacer unas 300.000 pesetas de economía para equilibrar el Presupuesto.

Para compensar la disminución de ingresos (unas 220.000 pesetas) hubo que buscar fuentes para la Caja.

Cuando se haga la discusión del Presupuesto se verán demostradas las modificaciones introducidas.

Gómez Castaño pregunta si se tuvo en cuenta su moción respecto a economías.

Alcázar dice que desde luego ha sido atendido en lo posible.

La Presidencia dice que vamos a tratar del primer punto de responsabilidades: la relación que se hizo pública, y solo falta acordar que es lo que ha de pasar al Juzgado.

Se acuerda que pase la relación de responsabilidades al Juzgado correspondiente.

A continuación pasa a tratar de los acuerdos considerados lesivos, leyendo la Presidencia la relación siguiente:

El Ayuntamiento cumpliendo con el acuerdo del Pleno celebrado el día 20 de junio de 1925, contrató por escritura pública de 17 del mes de junio del mismo año el convenio para que don Bartolomé Bernal Gallego y el Banco Internacional de Industria y Comercio estudiaran técnica y económicamente la ejecución de las obras de reformas de Murcia, confeccionaran los proyectos y presupuestos necesarios y se comprometieran a la colocación de un empréstito municipal.

Esta escritura se reconocía a los comparecientes el derecho de tanteo en el concurso que se anunciara para la ejecución de las obras y financiación del Empréstito.

Así mismo se le concedía la obligación de que el Ayuntamiento abonará los proyectos encargados, en caso de no adjudicarse el concurso.

Tramitado el expediente de concurso este se declaró desierto, por lo que el Banco y el señor Bernal iniciaron los procedimientos legales contra el Ayuntamiento por considerar lesivos para ellos la anulación del concurso.

Como fórmula de transacción se convino entre el Ayuntamiento de una parte y el Banco de otra con el señor Bernal, el que los proyectos se abonarían conforme a tarifas oficiales, sometiéndose las partes en caso de discordia al arbitraje de la Asociación Central de Arquitectos y a más se abonarían al Banco por los gastos de financiación la cantidad total de treinta mil pesetas.—Este acuerdo fué adoptado por el Pleno de la Corporación en 6 de Abril de 1927.

Por virtud de este último acuerdo y con cargo al presupuesto extraordinario el Banco de Crédito Local de España abonó por cuenta de este Ayuntamiento la cantidad de treinta mil pesetas que para gastos de financiación está consignada en la adaptación del presupuesto extraordinario; igualmente se abonó la cantidad de pesetas quinientas veintiseis mil trescientas veintiocho con once céntimos que es la consignación de dicho presupuesto para el pago de los proyectos de las obras.

Sobre el pago de los proyectos los contratistas presentaron reclamaciones en el Ayuntamiento las cuales fueron resueltas en el sentido de que como con arreglo al convenio con el Banco y el señor Bernal en caso de discordia resolvería la Asociación Central de Arquitectos, no procedía revocar los acuerdos adoptados.

SOBRE EL CONTRATO DE PRESTAMO CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

El 26 de mayo de 1927 se formalizó en Madrid ante Notario el contrato de préstamo de nueve millones setecientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y seis pesetas entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia y el Banco de Crédito Local de España.

En este contrato se estipularon las condiciones corrientes en cuanto a intereses y amortización, si bien se consignó en una de sus cláusulas por virtud de acuerdo

adoptado por el Pleno de la Corporación, en 6 de Abril de 1927 (la décima) que el Banco se consideraría acreedor preferente y privilegiado del Ayuntamiento y para ello afecta y grava todos los ingresos del Presupuesto Municipal y especialmente los recursos que enumera más en la cláusula 13 estatuye una caja especial de Tesorería en la cual deberán ser ingresadas todas las cantidades que proceden de las rentas especialmente afectas. Estos preceptos pueden en un momento dado hacer imposible la marcha económica de la Corporación.

SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS A DON F. MARTINEZ NAVARRO

En 4 de Junio de 1927 se acuerda por el Excmo. Ayuntamiento Pleno adjudicar las obras de Alcantarillado a don Francisco Martínez Navarro y también el abastecimiento de aguas y pavimentación; este señor al presentar su oferta ofrecía abonar el importe de los proyectos totales de las obras de Reformas de Murcia por descuentos mensuales de las Certificaciones de obras que se le abonasen, oferta que se le admitió por el Ayuntamiento al adjudicarlo el Concurso y con lo que se modificó substancialmente la cláusula 8.ª del anuncio de concurso en la que se determinaba que el adjudicatario vendrá obligado a abonar en metálico al tiempo de hacerse la adjudicación definitiva una cantidad igual al importe conforme a tarifa de los proyectos de las obras.

SOBRE AMPLIACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

A don Alvaro Guixot.—A este señor le fueron adjudicadas entre otras las obras de construcción de un Mercado de ganados, en fecha 4 de Junio de 1927. Como al iniciar se el expediente para la expropiación de los terrenos que debían ocuparse con el Mercado de ganados resultase que la cantidad importe de los mismos era crecidísima; y además en el Presupuesto extraordinario para la totalidad de las obras no se había incluido cantidad para ello, se creyó conveniente desistir de su construcción y en sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno del día 1.º de Mayo de 1928, se acordó no ejecutar dichas obras del Mercado de ganados y en su lugar adjudicar (como compensación) al señor Guixot, la cantidad presupuestada en obras de pavimentación, las cuales serían realizadas conforme al proyecto y abonada con arreglo a los cuadros de precios del mismo.

A Marcor S. A.—A esta Sociedad el Ayuntamiento pleno en sesión de 30 de Agosto de 1929 la amplió la cantidad adjudicada para pavimentación en quinientas mil pesetas, acogiendo para ello a la cláusula tercera de la escritura otorgada el 28 de junio de 1928, por virtud de la cual este contratista «se obliga a ejecutar todas las obras de pavimentación que acuerde dicho Ayuntamiento, ajustándose a las condiciones y precios que han servido de base al concurso en los pliegos que de común acuerdo se establezcan».

OBRAS DE ACOMETIDAS

El art. 24 del pliego de condiciones particulares del alcantarillado dice: «Queda obligado el contratista a ejecutar las obras necesarias para las acometidas de los particulares al alcantarillado, comprendidas entre la alcantarilla y las paredes forales de las viviendas. Dichas obras se le abonarán a los precios del proyecto. La obligación cesa una vez recibida la obra de alcantarillado a que esa acometida corresponde».

Con arreglo a este precepto aceptado por el Ayuntamiento y por la Confata en la escritura de adjudicación de obras. La Comisión Permanente en sesiones de 4 de abril y 9 de Mayo de 1928, redactó las Bases con arreglo a las cuales «Ingeniería y Construcciones Marcor S. A.» realiza tales obras, ajustándose en un todo a los precios del proyecto.

Aguas.—El art. 22 del pliego de condiciones del abastecimiento de aguas dice: «Durante el período de garantía de seis meses fijados para la recepción definitiva de las cañerías, podrá el Ayuntamiento conceder acometidas a los particulares en las condiciones y previos los trámites que se mencionan en el Reglamento que forma parte de este proyecto. Únicamente se concede a la Contrata el derecho preferente a realizar por sí tales acometidas. Percibiendo las cantidades que por tal concepto figuren en las tarifas que para este trabajo acuerde el Ayuntamiento de Murcia».

La exclusiva de estas acometidas fué concedida a Marcor S. A. por los acuerdos de la Permanente Municipal de 4 de abril y 9 de Mayo de 1928, el precio contradictorio fué fijado en sesión de la misma Permanente del día 31 de Octubre de 1928, al tenor de lo siguiente:

Injerto de tubería, llaves de paso y de alza colocadas y perfectamente terminadas, 30 pesetas.

Poceta de registros y de hormigón, con tapa y marco de fundición completamente terminada, 8.

Metro lineal de tubería de plomo de 14 milímetros colocada, incluida excavación, reposición del pavimento y arreglo de muros, 7'50.

Metro lineal de tubería de plomo de 20 milímetros colocada, incluido excavaciones, reposición de pavimento y arreglo de muros, 9.

SOBRE LOS TRANVIAS ELÉCTRICOS

Revisado detenidamente el expediente sobre construcción de los tranvías de Murcia, obrante en la Secretaría del Ayuntamiento, resulta que los de Alcantarilla y Espinardo fueron concedidos en 5 de agosto de 1895, el del Palmar en 24 de enero de 1906, y el de la Estación en 23 de diciembre de 1897.

Entre las cláusulas de la concesión se hace constar que esta será por término de 60 años pasados los cuales se incautará el Estado de todo el material fijo y móvil.

Estas concesiones están con arreglo al Reglamento de 23 de Noviembre de 1877 el cual en su artículo 69 dice: «Cuando llegue el término de la concesión que no podrá exceder de 60 años, según el artículo 76 de la Ley de Ferrocarriles el Gobierno, a Provincia o los pueblos entrarán en el disfrute de la parte de tranvía ejecutados respectivamente en carreteras de Estado, provincias y municipales o Vías Urbanas con arreglo a las disposiciones especiales que en cada caso se dicten para llevar a cabo la explotación y repartición de sus productos entre las partes interesadas.»

Casas Consistoriales de Murcia a 25 de Septiembre de 1930.—El Alcalde.

Estos dice el alcalde son acuerdos lesivos, que a mi juicio deben pasar al Contencioso, aparte de la de Tranvías que es cosa de resolución ministerial.

Gómez Castaño pide que antes de pasar a otro asunto se lea un escrito del señor Martínez Navarro referente a las relaciones de obras y pagos de los proyectos.

Gómez Castaño dice que suerte correrá este aspecto y si va a ir también al Juzgado.

La Presidencia dice que el Pleno decidirá.

Manresa considera fuera de juicio el derecho de tanteo que se ofrecía en el concurso de las obras y recuerda lo dicho en una conferencia anyea en el Romea.

Estima que por las condiciones del concurso no acudieron varios que pensaban concursar, afirmando

TEATRO CIRCO VILLAR
DIA 2 DE OCTUBRE DE 1930
Lunes extraordinario (o) Inauguración del Cine Sonoro
ESTRENO de la maravillosa producción Metro Goldwyn titulada
BROADWAY MELODY
Primera película Sonora que se adapta por completo al gusto español. Totalmente
SONORA HABLADA CANTADA Y BAILADA
por Bessie Love-Charles King y Anita Page
(o) Sorprendente éxito en el Coliseum de Barcelona (o)

que ese concurso debió haberse anulado.

Recuerda que en el proyecto del señor Bernal se imponía la obligación de pavimentar por aguas y alcantarillado. Si se hubiera hecho así Murcia no estaría con los adquirentes de punta.

En cuanto a las acometidas se muestra asombrado de las cantidades fabulosas que se han cobrado.

Expone que ya anunció el mal, por su amor a Murcia sufriendo por ello incluso su detención personal.

Termina diciendo que con esta actuación acaba su misión, uniendo su voto al de la Comisión, añadiendo las conclusiones de la Junta de vecinos.

Cree que hay responsabilidad para los técnicos que actuaban entonces y pide que se instruya con todo un expediente para depurar responsabilidades.

No quiero perjudicar a nadie personalmente, pero si se lesionaran los intereses de la ciudad, debe reintegrarse a la Caja lo que a ella pertenecía.

La Presidencia dice que no consta en el pliego de condiciones la reposición del pavimento. Invita al señor Manresa para que se ponga al frente de estos asuntos ya que él es técnico.

Manresa dice que ha terminado con las sesiones del Pleno actual su compromiso moral con Murcia.

Escribano interesa que se declare lesivo el acuerdo de contratación de préstamo y la Presidencia expone que la Comisión de Leirados formuló la demanda correspondiente para llevarla al Juzgado.

En cuanto a lo que se relaciona con el escrito del señor Martínez Navarro, insiste el señor Manresa en que se instruya expediente.

Pérez Marín propone que se concreten los puntos, y se vaya directamente a la cuestión. Manifiesta que solo puede decir el Ayuntamiento si los considera lesivos, pero no darles ese carácter, pues para ello no está facultado.

Manresa expone que debe pasar todo al Juzgado incluso lo que tiene relación con el escrito del señor Martínez Navarro.

El Secretario interviene y lee la disposición referente a este asunto.

El señor Visado toma nota del acuerdo que al considerar lesivos los acuerdos mencionados en la relación de la Presidencia y que se estudie si viene obligado el contratista a la repavimentación.

Así se acuerda por unanimidad. Se pasa a otro asunto y se da cuenta de la resolución del concurso para nombramiento de gestor afianzado de los arbitrios municipales, hecha a favor de don Juan Navarro Navarro.

Ortiz lee un escrito suyo, oponiéndose a tal nombramiento y solicitando la anulación del concurso, estimando que no acudieron otras personas al concurso por desconocerse que había premio de 6 por 100 para la confección de padrones. Entiende que esta cobranza debe hacerse por administración directa.

Alcázar dice que no le importa en nada que venga el señor Ortiz con el escrito leído, pidiendo anulación del concurso.

Expone que no hay concurso que no deje a varios disgustados, por ello es enemigo de los concursos. Recuerda que el señor Ortiz fué uno de los señores que actuaron

en la Comisión y se extraña que después de prestar su conformidad venga ahora pidiendo la anulación del concurso, siendo por tanto su juicio de hoy opuesto por completo al que mantuvo en la Comisión.

Hace historia de este asunto y dice que se encontraron con que el anterior Ayuntamiento había concedido esta cobranza por el 8 por 100 y entonces decidieron echar abajo lo hecho, llevando la cobranza a la libre licitación. Entonces la fianza era de 10.000 pesetas y ahora es de 100.000 y se introdujeron modificaciones como la rebaja al 6 por 100 de bonificación.

Afirma que como no hubo otros concursantes y como los intereses del Ayuntamiento se consideraban bien defendidos no tuvo la Comisión inconveniente en adjudicar el concurso al señor Navarro.

La Presidencia hace unas aclaraciones en contra de las manifestaciones de Ortiz.

Gómez Castaño dice que si se da el 6 por 100 al contratista, por qué se tiene un jefe de Estadística para la confección de padrones.

Ortiz habla nuevamente para decir que asistió a la Comisión y si dió su conformidad fué porque entendió todo lo contrario de lo efectuado.

Insiste en que no figuraba en el pliego de condiciones la cláusula sobre bonificación. Debe anularse el concurso.

Escribano interviene y explica su actuación en este asunto, cerca de la Comisión. Recuerda que se señaló que el licitador estaba dentro de la condición de ofrecer tanto por 100, por confección de padrones. Se llegó a conseguir el 6 por 100 en la bonificación.

Afirma que lo que se acordó en la Comisión es lo que fué aprobado y añade que él no puede hacer otras afirmaciones de Ortiz.

Que el Pleno resuelva sobre el particular.

Ortiz expone que estuvo conforme en la Comisión, pero ahora lo ha estudiado detenidamente y cree que no debe concederse el arriendo.

Manresa y Bermudez dicen que se mostrarán conformes con el arriendo si constan as 30.000 pesetas de baja en Estadística para confección de padrones.

E Secretario dice que consta en el extremo.

Sa pone el asunto a votación y se aprueba e informe de la Comisión por 18 votos contra 9.

E alica de suspende la sesión para continuar a hoy a las cuatro de la tarde.

Diario Religioso

SEPTIEMBRE 1930
Este mes consta de 30 días.
Está consagrado al Arcángel San Miguel.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.
Toque de Orationes, por la tarde a las siete menos cuarto.

SANTORAL
Día 30
Martes — San Jerónimo y San Gregorio

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 30—En la Merced.

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO EN LA REGION

La novillada del domingo en Murcia, dejó entusiasmada a la afición

La novillada de Abarán y la corrida de Hellín

El domingo se celebró en nuestra plaza la anunciada novillada, cuyo anuncio había despertado enorme interés en la afición. Al coso taurino acudió bastante público. Presidió el agente de Vigilancia señor Cayuela, que tenía de asesor al periodista señor García Sánchez. La expectación que había por torear a la gran pareja Carnicerito de Méjico Luciano Contreras, se demostró que era justa, pues el público no cesó de aplaudir durante toda la corrida. El ganado de Antonio Flores resultó muy bravo, gordo y grande, mereciendo aplausos algunos toros en el arrastre. Carnicerito abrió la válvula del entusiasmo a la afición al saludar a su primero con unas verónicas superorportunísimas y muy valiente arrancando ovaciones, que compartió con Contreras. Clava buenos pares de banderillas y con la muleta realiza una faena temeraria, metido en la misma cuerna, con pases de todas marcas, comenzando con dos rodilla en tierra. (Ovación). Se perfila y entra muy bien clavando media en su sitio que hace rodar al toro sin puntilla. Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y el de lirio de entusiasmo. En su segundo moe ceñidísimo de capa y en una caída al descubierto, de mucho peligro, libra de una cornada segura al piquero, agarrándose a la cola del bicho. La ovación está sonando todavía. Al rematar otro quite se hace una pelota con el toro y arranca a este la divisa. Muchas palmas. Coloca tres buenos pares que se aplauden. Se sale al centro de la Plaza y brinda a la afición. Ejecuta una muy valerosa faena, con gran inteligencia y serenidad, agarrando los pitones y una oreja del bicho. Está más bravo que el propio toro. Entra recto y bien y clava un pinchazo, repitiendo con media buena e intentando el descabello. Dobra el toro y acaba con él el puntillero. Ovación. El público está electrizado de tanto valor torero. Contreras es un torero fino y elegante. Saluda limpiamente y con valentía a su primero en bel os ances que se aplauden. En quites es también muy aplaudido. Hace una buena faena, sabiendo lo que es un arte y en cuanto igma la el bicho, deja una estocada la deada, saca el estoque con la ma no e intenta descabellar. Dobra el bicho y acaba con su vida el puntillero. Se le aplaude mucho.

EL ACTO DEL DOMINGO EN MADRID

Lo que dicen los monárquicos sobre el mitin de los republicanos

CIERVA CREE QUE LOS MONARQUICOS DEBEN AUNAR SUS FUERZAS PARA SALVAR A LA MONARQUIA (Por teégrafo)

Madrid.—En la plaza de toros y dentro del mayor orden, dentro y fuera del recinto, se celebró el anunciado mitin republicano. Usaron de la palabra los delegados regionales y Marcelino Domingo, Alcaá Zamora y Lerroux. A la salida hubo una manifestación de fuerzas, sin que se pronunciaran gritos, ni ocurriera suceso alguno.

LO QUE DICEN VARIAS PERSONALIDADES MONARQUICAS

Interrogado Romanones, dijo, que los ataques que se dirigieron a las instituciones, los contestarán los monárquicos en la misma forma. Considera que ante el espíritu monárquico, que aparecía dormido, conviene estos reactivos.

Como le indicaron que se comparó a los jefes liberales con los Cuatro jinetes del Apocalipsis, exclamó: «Menos mal que vamos cabalgando».

—Goicoechea cree que los Monárquicos están obligados a la controvérsia, reivindicando sus propias convicciones.

—Cierva cree igualmente que los monárquicos deben aunar sus esfuerzos para el sostenimiento de la Monarquía y engrandecimiento del país.

Se afirmó en las manifestaciones que hizo en Murcia y que fueron siempre las normas de su vida.

Notas de Alhama Para el homenaje al ilustre ingeniero Cierva Codorniu

—)(—

FERIA Y FIESTAS

Existe gran animación en esta villa por la concurrencia de forasteros que acuden a presenciar las fiestas que darán comienzo mañana.

He aquí el programa de festejos: Día 1.—Por la mañana a las cinco. Gran diana por la Banda Municipal, que recorrerá las principales calles de la población, con repique general de campanas y disparo de cohetes. A las siete y media, entrada en esta población de las Tropas del Regimiento de Infantería de España al mando del ilustre paisano el coronel don Lázaro García, de paso a la ciudad de Mula, a las maniobras militares.

Por la tarde a las 5, carreras en Bicicletas, con adjudicación de premios, inauguración de la feria y apertura de la Tómbola Benéfica

Día 2.—Por la tarde a las cinco, elevación de globos y figuras grotescas.

Día 3.—Por la tarde a las cinco, corrida de bicicletas y cegida de cintas.

Día 4.—Por la mañana, recibimiento de la banda militar del Regimiento de Lorca, y solemne Función religiosa en honor de San Francisco de Asís, con asistencia de las autoridades y referida Banda, ocupando la Cátedra sagrada, don Gabriel Cebrian.

A las once, y en la calle de la Co rredera, concierto musical, por la banda militar.

A las cinco de la tarde, Batalla de Confettis, facilitando la Comisión, las serpentinas y confettis a las carrozas que tomen parte.

Por la noche, castillo de fuegos artificiales y conciertos.

Día 5.—Por la mañana a las nueve, en el Templo, Misa solemne, ensalzando las glorias de la Virgen María, el señor Cura de Mazarrón don Francisco Soriano.

Por la tarde a las cuatro, en el Campo de Deportes, emocionante encuentro entre los equipos F. C. Albacete y C. D. Alhameño.

A las seis, procesión con las imágenes de la Virgen del Rosario y San Francisco.

Por la noche, en el Real de la Feria, iluminación veneciana y castillo de fuegos artificiales, por el pirotecnico murciano don Antonio Cañete.

Días 6 y 7.—A las cinco de la tarde bonitas y divertidas cueñas.

Día 8.—Elevación de globos; a las nueve de la noche bailes en la Feria, adjudicándose premios a las señoritas que se presenten mejor ataviadas; a las once, Retreta y traca final.

CORRESPONSAL

29 de Septiembre

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar FUNCION PARA HOY PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA 1.º La divertida cómica en seis partes titulada Legionarios en Paris 2.º La magistral producción en seis partes El señor del Castillo por el gran actor Kebler Oward Nota: Mañana, «Dos hombres y una mujer» por Monte Bloe.

Excmo. Sr. Conde de Heredia Spínola, 10; Excmo. Sr. Marqués de Fuentes, 10; don Agustín Virgili, 5; don Lorenzo Olagüe, Inspector de Primera Enseñanza, 5; don Manuel Tomás Crave, 10; don Fernando Martínez, 10; don Saturnino Rubio Marcos, 5.

Cuya suma la hemos enviado al señor Sánchez Pozuelos, para su inclusión en la lista general.

ONOMASTICO

Ayer festividad de San Miguel celebraron su fiesta onomástica nuestros queridos amigos los señores Pardo Fuentes, e secretario particular del señor gobernador señor Cano de Alarcón, Cánovas, Prado, Jimenez Esteve, Sanchez Garcia, Guardiola, Ce'dran, Ibañez, Caballero Garcia, Angel Cremades, Angel Garcia, Jimenez Ruiz Pastor, Martínez, Martínez Páges, Martín Hernandez, Serrano Roca, Bañesta, Ma donado, Martínez Garcia, Bañón, Gallego Alcaraz. Sel quer, Miró, Cascales Sánchez y otros que sentimos no recordar

QUINTA LISTA

Suma anterior, 528 pesetas. Don Jesús Sevilla Marco, 5; don Manuel Hurtado Sierra, 10; Excelente señor don Rafael Morales presidente de la Audiencia, 10; don Francisco Narbona, 10; don Antonio García Ortega 5; don Santos Sanchez de las Heras, 5; don Antonio Cánovas Abellán, 10; don José Antonio Rodríguez, 5; don José Caballero Garcia, 10; don Miguel Caballero Sanchez, 5; don Juan Antonio Ruiperez Melgarejo (Nondermas), 5; don Esteban Moreno Turpin (Archena), 5; don Victoriano Mora Cortés, 3; don Francisco Seguí, 3; don José Viudes Guirao, 10; don Juan Céspedes Nicolás, 5; don Mariano del Carmen Gonzalez Sanz, 5.

Don José María González Soriano, 5; don Dionisio Alcazar, 10; don Angel Blanc, 10; don Domingo Martín Navarro, 2; don Manuel Campillo González, 10; don Enrique Guzmán Miró, 10; don José Alegría Nicolás, 5; don José Ayuso Pato, 5; don Juan Jesús Trigueros, 5; don José Riquelme Sánchez, 5; don José Riquelme Paredes, 5; don Francisco Riquelme Paredes, 2; don Angel Riquelme Paredes, 2; don Alfredo Riquelme Paredes, 2; don Mariano Riquelme Paredes, 2.

Don Pedro Zamora Riquelme, 1; don Jose Zamora Riquelme, 1; don Fulgencio Villesca Riquelme, 1; don José Villesca Riquelme, 1; don Juan Ruiz Riquelme, 1; don José Ruiz Riquelme, 1; don Angel Ruiz Riquelme, 1; don José Riquelme Zafrilla, 1; don José Riquelme Zafrilla, 1; don Eugenio Riquelme Moreno, 1; don José Martínez Riquelme, 1; don Pedro Martínez Riquelme, 1; don Emilio Arrando Riquelme, 1; don José Arrando Riquelme, 1. Suma 736 pesetas.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que habla acudido a Torre Cierva, el domingo, con objeto de despedir al ex ministro murciano don Juan de la Cierva y a su distinguida esposa. Le acompañó a esta visita el Jefe de Negociado del Gobierno señor Ciemencin.

VISITA A MULA

También el domingo marchó a la ciudad de Mula el gobernador civil, motivando su viaje visitar al gobernador militar de la plaza de Alcañete quien realiza los preparativos para las maniobras militares que habrán de efectuarse en las proximidades de dicha población. De hoy a mañana se espera la llegada del Capitán General de la Región.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN CARTAGENA

De paso para Málaga, tocó ayer tarde a primera hora un buque de Guerra que conduce al Principe de Asturias. A mediodía marchó a Cartagena el Gobernador civil acompañado del señor Fernandez Reyes, a objeto de cumpimentar a S. A. R., quien proseguiría anoche su viaje a la hermosa ciudad andaluza.

Academia de Comercio dirigida por Don Federico Diez Puche

Calcuta Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma francés JABONERIAS 14

CENTRAL CINEMA

Para el Jueves día 2 Grandiosa Velada de Opera Flamenca

a las diez y media de la noche Canario del Alba, verdadero creador del fandango; Niño de Quesada, estilista puro llamado el Rival de Marchena; Niño de la Puerta del Angel, el de la voz de oro; Soledad Pacheco, la reina del baile caní; Niño de Caravaca, único portador del alma andaluza y Luis Yance, el brujo de la guitarra el as de los ases

Media Luna-Cinema PARA HOY

Desde las seis de la tarde Definitiva proyección de la colosal producción en diez partes LA BODEGA por Conchita Piquer y Valentin Parera Mañana, «El templo de los gigantes», por Jola Mendez

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las seis de la tarde 1.º La preciosa producción dramática en 2 partes LA HORA ACIAGA 2.º La cómica en 2 partes UNA EXCURSION EN AUTOMOVIL 3.º La films en 7 partes ¡¡QUERER ES PODER!! por Glen Tryon. Mañana miercoles, GESTO DE HIDALGOS por Renee Adoree.

Teatro Circo

Por no haber llegado las cadenas transmisoras del aparato, ayer no se pudo estrenar la producción so nora «Broadway Melody»

La empresa amentó mucho lo su cedido y nos ha rogado pidamos en su nombre al público toda clase de perdones, aunque no fuera culpa de ella el hecho.

Dicha producción se estrenará e jueves y quienes lo deseen podrán repetir encargos en las oficinas de la Empresa.

En sustitución de «Broadway Melody» se proyectó «B va's de mor» Lya Mara que gustó mucho.

Doctor Hernández-Ros

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones) Horas de consulta: de diez a doce Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1512 Murcia

Calcetines

De algodón tres pares 1'40 pts De hilo id. id. 4'00 De hilo dibujos id. id. 4'00 De hilo mundial id. id. 4'00 De hilo superior id. id. 5'00 Gran surtido en fantasía y novedades Precio!!! RAYNELI Platería 22

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO, 11,

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo.

BANCO CENTRAL Alcalá, 31.—MADRID Sucursal en MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6; (Edificios de su propiedad). Capital autorizado, Ptas. 200.000.000. Tres meses, 60.000.000. Reservas, 20.000.000. Intereses que se abonon en cuentas corrientes de peseta A la vista, 2 1/2 por ciento anual. Con ocho días de preaviso 3 A tres meses, 4 1/2 A seis meses, 5 A doce meses o más, 4 1/2 Realiza toda clase de operaciones de Banca CAJA DE AHORROS: Interés 4 o/º anual

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.
 La Unión. — CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maqui-
 naria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, mot
 eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para
 aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las
 industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación meca-
 nica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68
 Murcia

Especialidad en objetos para regalos o(Gran sur-
 tido en artículos de Perfumería)o(Productos de la-

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYOR, 33

EL SOL

Agencia de transportes y encargos
 a domicilio
DE SANTIAGO MARGOS
 Transportes de paquetes y mercancías en general
 por auto-camiones a domicilio, entre Madrid, Lope de
 Vega, 6. — Tel. 11.512 - Murcia, Pascual II. — Tel. 2.649.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

- Línea de Cuba-Méjico**
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La
 Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para
 La Coruña, Gijón y Santander.
- Línea de Buenos Aires**
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para
 Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el via-
 je de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico**
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de
 Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Hab-
 ana con escala en New-York.
- Línea de Venezuela-Colombia**
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de
 Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma
 Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabana, Curacao, Puerto
 Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
- Línea de Fernando Póo**
 Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de
 Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y
 Posesiones de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias de la Pe-
 nínsula, indicadas en el viaje de ida.
- Línea Brasil-Plata**
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santa de Gijón, La Coruña y
 Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje
 de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Ca-
 narias, Vigo y Coruña, Gijón, Sancho
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene es-
 tablecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puer-
 tos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas sa-
 das que las señala, y se anunciarán cada viaje.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao
 Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrriba) en
 Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena;
 en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aída Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS
 Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas.—Sulfatos de
 Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico.—Sal Comun.—Cianatos.—
 Barnices Marca Necol.—Colas.—Materia Colorantes.—Colodión Nitro-
 tos.—Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA
 Superfosfatos.—Abonos Compuestos.—Minerales y Orgánicos.—Ni-
 tratos de Sosa y de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfatos de Amoníaco
 y de Potasa.—Silvitas.—Escorias Orgánicas.—Sulfos de Cobre y Hierro.—
 Asufre.—Maquinaria Agrícola y Accesorios.—Motores a Gasolina y de
 Aceites Pesados.

LABORATORIOS.—para el análisis gratuito y completo de los terre-
 nos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA
 Dinamitas.—Mechas.—Detonadores.—Polvos de Mina y de Casa.—
 Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Naciona-
 les.—Escopetas para Casa.—Armas.—eto. eto.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN
 MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (an-
 tigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

Visite en Madrid el HOTEL
DE VENTAS donde
 N DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobili-
 lario y cuanto necesita para su casa.

Hotel de Ventas
 Muebles nuevos 34, tocha, 34. Muebles de ocasión
 Unica casa Madrid Entrada libre

Unión Española

Sección de explosivos y explosiones de todas clases
 para la Fábrica de Explosivos, S. A. de Explosivos y S. A.
 Fabricación de explosivos y cargas de dinamita
FUNDADA EN 1890
 inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Ba-
 rcelona, Paseo de Francia, 2.
 Capital suscrito Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado Ptas. 2.000.000.
 Reserva legal Ptas. 1.000.000.
Administración y desarrollo de la Compañía

Años	Activos	Pasivos	Reserva	Reserva estatutaria
1897	1.107.414'04	34.530'10	48.155'28	14.010'92
1898	240.998'45	192.298'81	104.987'25	122.438'66
1899	882.901'10	454.964'04	229.957'09	672.964'85
1900	1.048.819'81	389.649'59	347.438'87	600.937'84
1901	1.134.341'69	743.647'79	702.012'88	678.111'96
1902	1.254.593'79	2.287.283'79	1.402.274'88	678.289'10
1903	2.282.283'79	2.282.283'79	2.282.283'79	2.282.283'79

La Compañía se constituye en sociedad por acciones en 20 de Mayo de 1908
 Registrada en el Registro de Comercio de Barcelona en 26 de Mayo de 1908

Colección Universal

LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO
 COMPLETA PERFECTA CUIDADA

NOVELA - TRATADO - POESÍAS - VIAJES, etc.

ESTAMOS PUBLICANDO

001	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
002	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
003	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
004	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
005	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
006	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
007	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
008	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
009	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00
010	El Rey Arturo y el Reino de los Gigantes de GREY. Dos tomos.	1.00

SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o enroscados, puntos negros que danzan ante los ojos, des-
 apareamientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un tra-
 bajo intenso, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados; he aquí
 algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una
 debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para curarse, si
 quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL
 desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve
 su libre juego y su vigor.

34.000 enfermos
 de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.
 Las numerosas testimonios recibidos constituyen la prueba. Cuidados con
 el IRIDAL los miopes y los presbíteros recobran la vista normal; la conjuntivitis, la
 alaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene transien-
 te en su evolución y cede ante el tratamiento.
 Sus ojos no son perdidos, ségale usted bien; para los síntomas inquietable
 que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.
 Pida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuita-
 mente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Catalina,
 73.—Barcelona.

TELEFUAKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado,
 corriente altera y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos
 fieles reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups—Amplificadores—Aparatos anodo etc. etc.

DEMOSTRACIONES GRATIS

Brugarolas y C.

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

BAÑERAS RISTER

Desde 150 pesetas en adelante
INODOROS COMPLETOS
 DESDE 50 PESETAS EN ADELANTE
LAVABOS COMPLETOS
 compuestos de lavabos, juego soportes, dos grifos níquel
 lados fría y caliente válvula niquelada
 desde 50 pesetas

BRUGAROLAS Y COMPANIA
 Teléfono 1.239 Sociedad, 10

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vó-
 mitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estó-
 mago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
 Poderoso tónico
 digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Flit, legítimo, para las moscas y Jabón de Lavandina y Azafrán
 mosquitos.
 Bazar Murciano

Jaulas Gran colección para todos los gustos
 BAZAR MURCIANO